

Unidad ChileCompra 14/04/2009

Nº Interno: 010

CONTECTA	FECHA	CE HA	DICTABOL		CICHIENTE
CUN ESTA	FECHA	SE HA	DIGTADO L	.А	SIGUIENTE.

SANTIAGO.

VISTOS:

- a) La adquisición de Convenio por 12 meses de pan para Casino, mediante proceso de licitación pública. Solicitado por el Sr. Hector Contardo Jaramillo Jefe Depto. Servicios Generales, mediante Formulario de Solicitud de Licitación de fecha 13 de Abril de 2009.
- b) La Resolución Nº 1600/2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- c) El D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Nº 68 (V. y U.) de 2009, que me nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delegan la Resolución Nº 455 de 1990 y la Resolución Exenta Nº 1367 de 2009 y la Ley Nº 19.886/2003, de compras públicas, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1° APRUÉBANSE los siguientes antecedentes de la Licitación citada en el Visto a), los que forman parte integrante de esta Resolución:

A.- DOCUMENTOS

1. Formulario de Solicitud de Licitación

(04 hojas)

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

HECTOR CONTARDO JARAMILLO JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES SERVIU METROPOLITANO

TRANSCRIBIR A

1.-Unidad ChileCompra c/antecedentes

2.-Sección Secretaría General

3.-Oficina de Partes

CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE MINISTRO DE FE